

SEÑORES ACCIONISTAS DE SIGU S.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.II.001, Registro Oficial N° 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el informe sobre **SIGU S.A.**, en el ejercicio económico del **2014**:

La compañía fue declarada inactiva por la Subdirectora de Disolución de la Superintendencia de Compañías el 10 de Junio del 2014, luego de treinta días de su inactividad fue declarada disuelta de Oficio por la misma Autoridad de Control, encontrase incurso en la causal de Disolución prevista en el inciso tercero del Art. 360 de la Ley de Compañías, según consta de la Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14 0030043 de fecha 13 de Noviembre del 2014.

Esta Gerencia General ha cumplido con todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

No se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral (no tiene empleados) y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento normal de la empresa.

Los Estados Financieros reflejan una utilidad antes de impuesto por un monto de US\$1,197.75, luego de la deducción del impuesto a la Renta por la cantidad de US\$263,51, el saldo de la utilidad a disposición de los accionistas asciende a la cantidad de US\$934,24, que propongo se transfiera a la cuenta "Utilidades Acumuladas de años Anteriores".

Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

En el año 2015, esta Gerencia General hará el trámite necesario ante la Intendencia de Compañías para reactivar la sociedad y de esta forma cumplir con nuestro objeto social.

Señores accionistas les agradezco por la confianza recibida y cooperación brindada a mi administración.

Samborondón, Marzo del 2015

p. SIGU S.A.



ROBERTO ARTURO ESPINDOLA ESTRADA
Gerente General